



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACION No.	05 - 2017
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	TEMPORAL
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	RIANO RODRIGUEZ FLOWER ADOLFO

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO			
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	16	Dirección Financiera (Recaudos y pagos)
PROPOSITO			
Organizar y ejecutar los procesos y procedimientos asignados a la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, de manera eficiente y oportuna de acuerdo con las directrices de la Subsecretaría de Gestión Institucional, atendiendo las políticas institucionales y el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.			
FUNCIONES			
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el cuadro de estado de tesorería y el formato de pago de Secretaría Distrital de Hacienda y envió a la Dirección Distrital de Tesorería de acuerdo con las directrices de la Secretaría.2. Elaborar el resumen de la ejecución de reservas presupuestales a partir de la información entregada y aprobada por el responsable del Grupo de Presupuesto y se presentarlo al Tesorero para revisión.3. Revisar la relación mensual de los descuentos por estampilla Universidad Francisco José de Caldas para confrontarla con la información suministrada por el área de contabilidad utilizando el software disponible.4. Entregar los certificados de retención en la fuente a las personas naturales y jurídicas solicitantes.5. Proyectar los diferentes informes solicitados internamente y por terceros para revisión y visto bueno del Tesorero y el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.6. Elaborar los recibos de consignación, de caja, notas débito, notas crédito, actas de anulación de órdenes de pago y demás documentos que se requieran dentro del grupo de tesorería.7. Liquidar los impuestos de timbre de acuerdo a la información suministrada en los contratos y adiciones a los mismos.8. Ingresar al aplicativo las cuentas bancarias de contratistas y proveedores manteniendo la información actualizada.9. Revisar la ejecución de ingresos elaborada por el área de presupuesto corroborando su veracidad.10. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.			
ESTUDIO		REQUISITOS	
Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:		EXPERIENCIA	
<ul style="list-style-type: none">• Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Financiera, Administración Pública, Administración Pública Territorial, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración de Negocios, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Finanzas y Relaciones Internacionales, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACION		Cuarenta y cinco (45) meses de experiencia profesional.	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

- Título profesional en las disciplinas académicas de Economía, Negocios Internacionales, Comercio Internacional, Comercio Exterior, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales, Finanzas y Comercio Internacional, Desarrollo Territorial del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA.
- Título profesional en la disciplina académica de Contaduría Pública, del Núcleo Básico de Conocimiento de CONTADURÍA PÚBLICA.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA INDUSTRIAL y AFINES.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Comercial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ADMINISTRATIVA y AFINES

EQUIVALENCIAS

Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.

Nombre del empleado de carrera	SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER POR ENCARGO				Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (si/no)	Sanción disciplinaria (si/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)	
	Empleo de carrera del cual es titular	Estudios solicitados para el cargo	Dependencia	Grado					
	Denominación	Código	Grado	Dependencia					
LEON PEREZ JAIME AUGUSTO	Profesional Universitario	219	12	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Administrador de Empresas-Universidad Cooperativa de Colombia- 25/07/1997	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE
QUEVEDO GUTIERREZ LEILA MARCELA	Profesional Universitario	219	12	Dirección de Seguridad	Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras-Universidad Externado de Colombia- 04/12/1987	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE
GAONA BARBOSA ARNULFO	Profesional	219	12	Dirección Financiera	Economista-Universidad	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular				Estudios solicitados para el cargo	Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (sí/no)	Sancción disciplinaria (sí/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Denominación	Código	Grado	Dependencia					
	Universitario				La Gran Colombia- 26/10/1990				

El derecho preferencial a encargo corresponde, a _____ empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.
 El (los) servidor (es) público(s) **CAMARGO PARDO ALBERTO DE JESUS** con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(n) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo.
 Dado que existe(n) **UNA (1)** vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos es de **TRES (3)**, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso
 No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo

OBSERVACIONES


SANDRA PATRICIA PINILLA MARTÍNEZ
 Directora de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen B.G.


Av. Calle 26 # 57- 83
 Torre 7 Tel: 3779595
 Código Postal: 111321
 www.scj.gov.co

